

EL CENTINELA DE ARAGON.

PERIODICO DEL PUEBLO.

Sale los Martes, Viernes y Domingos. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. Toda reclamacion se dirigirá á la Redaccion franca de porte, sin cuyo requisito no será admitida.

TERUEL 13 DE SETIEMBRE.

Las tropelías que Zurbano está cometiendo en la provincia de Gerona, revelan un plan horrible, infame. Quiere sin duda sustituir á las leyes y á la constitucion el imperio del sable, la tiranía de un soldado. Solo el gobierno debe ser responsable de las escandalosas arbitrariedades de Zurbano por que las consiente y tolera, á pesar de los clamores de los oprimidos.

En la provincia de Gerona no existe la constitucion: *es un libro cerrado para sus habitantes, que no se abrirá hasta que el dictador lo mande.* Así lo ha dicho el mismo y sus atroces hechos confirman tan temeraria sentencia. Hace dos meses que en Figueras, ese hombre furioso dió una bofetada á un ciudadano tenido por republicano, desterrándole de la poblacion. En Gerona mandó fusilar á varios carlistas que se hallaban bajo el imperio de las leyes. Dos infelices carabineros, sufrieron de su orden el horroroso castigo de palos que les causó la muerte. A una pobre muger se le cortó el pelo por un delito insignificante. El ayuntamiento de Puigcerdá, ha sido amenazado de muerte sino

proporcionaba gratis los alojamientos y trasportes para los oficiales. El ultimo esceso de que tenemos noticia, es el destierro de algunos jóvenes republicanos de Figueras.

Ninguna circunstancia es extraordinaria ecsiste hoy que pueda justificar tan manifiestas infracciones de la ley.

Pero no tiene toda la culpa el general Zurbano, porque la violencia es uno de los rasgos distintivos de su caracter: culpamos al gobierno que las consiente y autoriza. Sin duda así le conviene para consumir los planes tiránicos de la pandilla *ayacuchana*.

La prensa independiente ha levantado ya su voz contra el dictador de Cataluña y el gobierno que lo sostiene. A continuacion insertamos algunos párrafos sobre este asunto, que leemos en varios periódicos,

La LEY: despues de disculpar á Zurbano, dice que el gobierno, camina al despotismo, y que si ya no lo ha plantificado, es porque se siente harto débil para luchar á la vez contra los carlo-Cristinos y progresistas, y concluye asi:

«El dia en que se desembarace completamente de los primeros, será el dia de alarma para nosotros. Hasta entonces irá salpicando todos los partidos, aprovechando el indiferentismo de los ánimos mandando á las provincias peque-

ños bajaes que las gobiernen con una miserable tirania, y ensañandose muy particularmente contra el partido republicano; porque es el mas ardiente, el que mas entusiasmo y fé tiene en sus doctrinas y el que con mayor teson se opone á sus arbitrariedades. Miserable gobierno el que obra de tal suerte! Y mas miserable todavía la nacion que consiente tal Gobierno!...

Quieres acallar las ecsigencias tumultuosas de los partidos, conservar el prestigio, el poder, sofocar do la robusta voz que se alza para denigrarle y desvirtuarle? En buen hora: respeta fielmente la ley y produce hechos de buen gobierno, hechos que calmen la ansiedad pública y mejoren la condicion del pueblo. Eso bastará para inutilizar los esfuerzos de todos los partidos. Harto cansados estamos de innovaciones y sacudimientos para pensar de veras en el establecimiento de otra forma alguna de gobierno. Si en la actualidad se sueña en ello, si la república engrosa sus filas y el trono flaquea por sus cimientos, la culpa está en vosotros, en vuestras arbitrariedades y vuestra nulidad. Gobernad bien, y todo volverá á su centro, y el trono recobrará su lozanía y esplendor.»

La POSDATA: «La Ley, periódico de Barcelona, que tuvo la inocentada hace pocos dias de defender al feroz Zurbano, inserta un párrafo en el que maldice al hombre calamidad que tanto ensalzaban los progresistas.

No lo insertamos por ser demasiado largo para los limites de nuestro periódico, pero entretanto MALDIGAMOS TODOS LA TIRANIA,

no haya division de partidos para clamar contra Zurbano, y contra el ministerio, que lo autoriza, le premia y lo ensalza.”

El CASTELLANO: «¿Con que según la legislación zurbánica es delito tener opiniones democráticas, y delito de los que merecen destierro y conminacion de fusilamiento? Pero Zurbano es agente de un ministro que se puso en Madrid á la cabeza del pronunciamiento: este pronunciamiento se hizo para mantener la Constitución ILESA Y PURA: la Constitución facultada á todos los españoles para opinar como gusten: la Constitución ha sido hollada por Zurbano, y lo será por el gobierno si aprueba esa clase de medidas sultánicas. Zurbano y el gobierno pertenecen á un partido que tiene mayoría en las cortes: y antes de dictar y aprobar esos destierros bien pudieran haber suprimido, «pro fórmula,» el artículo constitucional que declara no ser un crimen la libre opinion. Y si mas que la simple opinion no han manifestado por ventura los desterrados de Figueras, ¿por qué no se les ha formado al menos una cosa que pareciese proceso, con lo cual se haría ese cumplimiento á la ley, y el escándalo seria algo menor?»

Nada queremos decir del Sr. Marti, otra de las victimas, cuyo delito consiste en la publicacion de las hojas de Terradas. Esto prueba que la libertad de imprenta corre parejas con la seguridad individual y con la libertad de opinion. ¡Cuántas y cuán horribles mentiras!...

Nosotros denunciaremos á la nacion y al gobierno las órdenes de Zurbano como arbitrarias y tiránicas. Llamamos hácia ellas la atencion de todos los ciudadanos libres y honrados y mas particularmente la de los periodista, si se consiente la tiranía contra los particulares y los escritores de Cataluña; tardaremos poco en verla estenderse por las otras provincias hasta la residencia misma de la reina constitucional y de la representacion nacional. No predicamos ni queremos la desobediencia al gobierno y sus agentes; pero creemos necesario un grito general de desaprobacion contra las medidas atentatorias á la libertad que merecen los ciudadanos y que la ley jurada por todos les concede.”

El HERALDO, despues de refe-

rir el atentado de Figueras se expresa en estos términos: «Nosotros no acertamos á comentar estos sucesos, nada se nos ocurre decir sobre ellos; porque ¿qué hemos de decir sobre unos atentados que en su misma perpetracion llevan su salvo-conducto y van ya escudados contra la fuerza de las leyes y universal clamor de las gentes, porque si se llegan á verificar, es señal de que ya en la nacion no hay leyes, ni gobierno, ni moralidad, ni derechos de ciudadanía. ¿Quién es Zurbano para decir «porque no se me diga tirano no os hago fusilar y porqué no pensais como yo? ó cree Zurbano que al ejercer el mando de Cataluña, es Cataluña su caballo de contrabandista? ¡A la tiranía de hombres de tal calaña hemos llegado!»

El CONSTITUCIONAL de Barcelona: «Si la opinion republicana es considerada como contraria á las actuales instituciones; contraria es tambien á las mismas la opinion retrógrada y carlista. Muchos son retrógrados de opinion bien conocida y fuerte; y no son pocos ciertamente los que la tienen en favor de D. Carlos. Si la de los republicanos, pues, les hace dignos de destierro; dignos de destierro debe hacer su opinion á los retrógrados y carlistas. Sin embargo Zurbano no los destierra ni los manda fusilar, y hace bien, porque esto seria en efecto una atrocidad y una atrocidad estéril de todo punto, cuando no perjudicial. Pero por lo mismo que decimos que hace bien no desterrando ni amenazando fusilar á los moderados y carlistas pacíficos, obedientes al actual gobierno: diremos que hace mal en perseguir á los republicanos si estos se reducen á profesar las doctrinas que este dictado supone.”

El Peninsular: Mil y mil veces hemos puesto de manifiesto el bárbaro é injusto proceder de aquel proconsul, hemos levantado nuestra voz demandando justicia en nombre de las victimas sacrificadas á su barbarie, pero en vano; ese hombre nacido del crimen y puesto en accion por otros tan criminales como él, acaba de lanzar el grito de proscripcion contra un partido por mas de un título acreedor al respeto universal, contra un partido que pacíficamente predica sus doctrinas dentro del círculo que la ley fundamental del estado le trazara, contra un partido cuyo único delito consiste en indicar al inocente pueblo el camino de sal-

vacion, descubriéndole los resortes que se ponen en juego para empobrecerle, vejarse y oprimirle: habiamos del partido republicano.

Eco de comercio. Por el contesto que se acaba de leer se convencerá el gobierno que no es á propósito para el mando de una provincia el jefe que conmina á cada paso con fusilamientos, que destierra á su antojo y que salta por todos los reglamentos. Sus providencias podrán surtir buenos efectos, pero son ilegales: sus actos podrán ahogar á un gobierno supremo que desea se lleven á efecto sus medidas y se acallen ciertas opiniones; pero la manera es arbitraria es tiránica, es extralegal, y solo puede usarse en un pais de conquista y aun en el siglo actual se han dificultado mas las costumbres economizando el rigor en lo posible.

RETRÓGRADO.

A LOS MISIONEROS DEL SANTONISMO.

Hasta hoy nuestros enemigos unos por estupidez por malicia otros se han valido para rebatirnos de argumentos triviales y desatendibles basados en un supuesto absurdo por lo que no fué difícil declarar su vergonzosa derrota. Sus principales objeciones se reducian á estos dos. No hay virtudes, no es tiempo. La primera que rechazaremos siempre indignados, es una cumplida burla, que no merece el pueblo español, cuya virtud está probada en demasia, puesto que siendo el soberano consiente repetidos ultrages de los que debieran ser sus humildes servidores y son sus verdugos. Mas aunque concedamos no existan tales virtudes no por eso es menos digno de plantearse nuestro sistema por la sencilla razon de que para un pueblo indómito y relajado será un gobierno tanto mas conveniente cuanto mas cimentado esté sobre la moralidad, y siendo esta la piedra fundamental del régimen republicano se deduce legitimamente, que es el mas ventajoso aun para el pueblo que se halle destituido de virtudes. El no es tiempo no merece tomarse en cuenta porque siempre es tiempo para plantear lo bueno, y siempre es tarde y muy tarde para desarraigar y hacer trizas lo inútil y pernicioso. Hasta el día,